

PROGRAMA
Segundo semestre de 2022

Nombre del curso	DERECHO ADMINISTRATIVO II
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	OBLIGATORIO
Requisitos	DERECHO ADMINISTRATIVO I
Horarios	MARTES Y JUEVES DE 17:30 A 18:40.
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Enseñanza del Derecho Administrativo como derecho del poder del Estado para la libertad y derechos de las personas.
II. Objetivos Generales	El objetivo general del curso es efectuar una descripción y análisis del sistema de responsabilidad Estatal.
III. Objetivos específicos	El objetivo específico dice relación con guiar al alumno para que adquiera un conocimiento, manejo y experiencia en la utilización de los materiales jurídicos para la obtención de análisis y aplicación de conceptos, categorías jurídicas y normas en el ámbito de la responsabilidad de la administración del Estado y otros poderes públicos.
IV. Contenidos	<p>*Conforme a programa general remitido por la Dirección de Escuela.</p> <p>CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO II</p> <p>1. Cultura occidental y persona. 2. Los derechos y deberes societales. 3. La responsabilidad como deber jurídico 4. Tipos de responsabilidad. a) Atendiendo a su fuente jurídica. b) Atendiendo al autor del hecho dañoso. c) Atendiendo a su naturaleza. d) Atendiendo a sus efectos. 5. Principios comunes a todo tipo de responsabilidad. a) Culpabilidad y presunción de inocencia. b) Tipicidad y proporcionalidad. c) El debido proceso. 6. La responsabilidad como principio general del derecho. Concepto de responsabilidad jurídica. Clasificación (constitucional, legal; contractual, extracontractual; civil, penal, administrativa; pública, privada). Efectos de la responsabilidad. 7. La responsabilidad en el campo del Derecho Público. - La responsabilidad del Estado y el Estado de Derecho: antecedentes históricos, el principio de juridicidad. - La responsabilidad del Estado por sus funciones legislativas y jurisdiccional: problemas de su admisión y estado actual. - La responsabilidad del Estado por la actividad administrativa: origen y evolución en el derecho comparado; fuentes de la responsabilidad (contractual y extracontractual; por hechos y por actos) y fundamentos de la responsabilidad extracontractual (basados en el derecho privado, basados en el derecho público). 8. La responsabilidad personal</p>

	<p>de las autoridades y funcionarios públicos. a) Su regulación. b) Sus tipos (fundamentos, conceptos, procedimientos, sanciones). i) Responsabilidad política o institucional. ii) Responsabilidad ministerial. iii) Responsabilidad administrativa. iv) Responsabilidad penal. 9. La responsabilidad institucional del Estado en sentido amplio. a) El principio the king can do not wrong (Inglaterra) y el de la soberanía nacional (Francia). b) La responsabilidad del Estado: sus antecedentes. c) La responsabilidad del Estado administrador. Bases constitucionales y legales de la responsabilidad de la administración pública. La responsabilidad extracontractual del Estado en Chile. d) La responsabilidad del Estado en la Constitución de 1980: por acto legislativo (artículos 6° y 7°); por acto jurisdiccional (artículos 6°, 7° y 19° N° 7 inciso 2° letra i); por acto administrativo (artículos 6°, 7°, 38 inciso 2°, artículo 19 N° 24 inciso 3°, artículo 19 N° 20 inciso 1°). La Ley N° 18.575. e) El régimen jurisprudencial de la responsabilidad del Estado por su actividad administrativa: planteamiento general; los criterios jurisprudenciales: su evolución y principales fallos (Fuschs y Plath, Lapostol, Granja, Aqueveque, Becker, Klimpel, Galletué, Hexagón, etc.). f) El régimen legal de la responsabilidad por la actividad administrativa municipal: Ley N° 18.695, (su contenido, antecedentes históricos, jurisprudencia). g) La problemática de la falta de servicio. Jurisprudencia. h) La afirmación de la Responsabilidad objetiva de la administración del Estado. Jurisprudencia. i) El proceso reparatorio: sujetos, acciones, daño indemnizable, procedimiento, tribunal. La actio in rem verso. 10. Responsabilidad del Estado Juez. a) Bases institucionales de la responsabilidad judicial, antecedentes históricos y regulación actual. b) Responsabilidad por error judicial y responsabilidad por falta de servicio judicial. c) El error judicial, requisitos. d) La falta de servicio judicial. e) Jurisprudencia. f) Los procesos reparatorios: la declaración judicial y la determinación del monto de la indemnización. Sujetos, acciones, daño indemnizable, procedimiento, tribunales competentes. La actio in rem verso. 11. La responsabilidad del Estado Legislador. a) El debate de principios del siglo XX. b) El arrêt Société Anonyme de Produits Laitiers “La Fleurette”, de 1938, importancia. c) Tesis que fundamentan la Responsabilidad del Estado por acto legislativo. d) Sus bases constitucionales en Chile. Jurisprudencia. e) El proceso reparatorio: procedencia, sujetos, acción, daño indemnizable, procedimiento, tribunal competente.</p>
<p>V. Régimen de asistencia</p>	<p>En el presente curso no se exigirá porcentaje de asistencia para rendir prueba o examen.</p>
<p>VI. Controles y ponderación de los mismos</p>	<p>LOS PROGRAMADOS POR DIRECCIÓN DE ESCUELA</p>

VII. Metodología	<p>La metodología será inicialmente de clase activa con lectura previa, efectuando exposiciones de tipo magistral introductoria a cada una de las áreas de conocimiento, finalizando con aplicación en clase de los conocimientos y destrezas adquiridos, evaluando su nivel de uso de los materiales jurídicos como aplicador del derecho.</p>
VIII. Bibliografía	<p>OBLIGATORIA</p> <p>HUIDOBRO SALAS, RAMON. Libros y capítulos de libros: - “APROXIMACIÓN A LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL”, en el Libro “Derecho Administrativo 120 años de Cátedra”, Editorial Jurídica de Chile, 2008.</p> <p>MARTÍN MATEO, RAMON y DIEZ SANCHEZ, JUAN JOSÉ. -Manual de Derecho Administrativo, Editorial. Aranzadi, 29ª Edición, 2012.</p> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.</p> <p>FIAMMA OLIVARES, GUSTAVO. -“La acción constitucional de responsabilidad y la responsabilidad por falta de servicio”, en Revista Chilena de Derecho, PUC, Vol. 16 N° 2, julio-agosto, 1989, p.429 y ss.</p> <p>GARCÍA DE ENTERRÍA, EDUARDO Y RAMÓN FERNÁNDEZ, TOMÁS. Curso de Derecho Administrativo, Thomson- Civitas, 12 ed., 2004, tomos I y II.</p> <p>HERNÁNDEZ, DOMINGO. Responsabilidad del Estado por actividad municipal, en RDP N° 24 (78), p. 145 y ss.</p> <p>SOTO KLOSS, EDUARDO, Derecho Administrativo Bases Fundamentales, Ed. Jurídica de Chile, tomos I y II, 1996.</p>